



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000108-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a relación, localización y estado en que se encuentran las viviendas de protección pública en régimen de compraventa y alquiler en las diferentes provincias de la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000107 a PE/000140.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Miguel Hernández Alcojor, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación y localización de las viviendas de protección pública en régimen de compraventa y alquiler en la actualidad en las diferentes provincias de la Comunidad? Se desea conocer también el número de solicitudes recibidas en los últimos 10 años y su resolución final.

¿Cuáles de ellas se encuentran actualmente sin adjudicar? Indicar el tiempo que llevan en ese estado y el motivo de ello?

¿Cuántas y cuáles viviendas se han ocupado ilegalmente en cada uno de los últimos 5 años, y hasta mayo de 2022, en las diferentes provincias? Se desea conocer la localización de las mismas, las acciones realizadas por la Junta y su estado actual de ocupación.

¿Posee la Junta algún plan para que las viviendas no sean ocupadas ilegalmente? ¿Qué acciones realiza para impedirlo?

Valladolid a 11 de mayo de 2022

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Luis Vázquez Fernández,

Consolación Pablos Labajo,

Miguel Hernández Alcojor,

